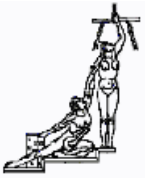


LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0005 Sala Segunda



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Magistrado Redactor	Tribunal
04-002580-0166-LA	N° interno: 843-11	Riesgo del trabajo	2012/ 000017	18/01/2012 9:30:00	Rolando Vega Robert	Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Zarela María Villanueva Monge, Julia Varela Araya, Rolando Vega Robert y Eva María Camacho Vargas
Intervinientes:	ACTOR (A) - RAFAEL ÁNGEL SEGURA BONILLA , DEMANDADO (A) - INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS , DEMANDADO (A) - CORPORACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL MONTE S.A.					
Por Tanto:	Se confirma la sentencia recurrida.					

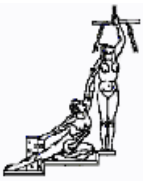
No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

06-300227-0341-LA	N° interno: 644-11	Ordinario	2012/ 000018	18/01/2012 9:35:00	Rolando Vega Robert	Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Zarela María Villanueva Monge, Julia Varela Araya, Rolando Vega Robert y Eva María Camacho Vargas
Intervinientes:	ACTOR (A) - LUIS CORREA MÉNDEZ , DEMANDADO (A) - MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA					
Por Tanto:	Se confirma la sentencia recurrida.					

No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Magistrado Redactor	Tribunal
07-000420-0163-LA	N° interno: 851-11	Ordinario	2012/ 000019	18/01/2012 9:40:00	Eva María Camacho Vargas	Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Zarela María Villanueva Monge, Julia Varela Araya, Rolando Vega Robert y Eva María Camacho Vargas

Intervinientes: ACTOR (A) - CARLOS ALONSO QUESADA MORALES , DEMANDADO (A) - ESTADO

Por Tanto: **Se confirma la sentencia recurrida. VOTO SALVADO:** El magistrado Aguirre salva el voto; revoca la sentencia recurrida en cuanto denegó las pretensiones de nulidad del acto administrativo de despido, la reinstalación del actor al puesto de trabajo y los salarios caídos desde el cese hasta su efectiva reincorporación e intereses desde que cada suma debió cancelarse y hasta su efectivo pago, así como lo resuelto sobre costas. En su lugar, acoge esos extremos y deniega a su respecto la defensa de falta de derecho. Son las costas a cargo de la parte demandada y fija las personales en la cantidad de un millón de colones. Tome nota la parte demandada de lo indicado en el aparte final del último considerando.

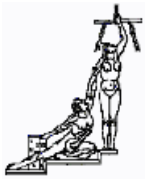
No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

10-000144-0643-LA	N° interno: 22-12	Ordinario	2012/ 000020	18/01/2012 9:45:00	Secretaría	Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Zarela María Villanueva Monge, Julia Varela Araya, Rolando Vega Robert y Eva María Camacho Vargas
-------------------	-------------------	-----------	-----------------	--------------------	------------	---

Intervinientes: ACTOR (A) - LUIS EMILIO GRANADOS DURÁN , DEMANDADO (A) - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Por Tanto: **Se rechaza de plano el recurso.**



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Magistrado Redactor	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	---------------------	----------

No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.